**IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO COMO CONTRIBUCIÓN A LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO DE ESTUDIANTES EN RIESGO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA.**

*Nicole Macarena Anders Contreras, Universidad de La Frontera, Nicole.anders@ufrontera.cl* *Ángela Paz Ibarra Correa, Universidad de La Frontera, Angela.ibarra@ufrontera.cl*

**Línea Temática**: Prácticas de integración universitaria para la reducción del abandono.

**Resumen**

Los factores que inciden en el rendimiento académico y permanencia en Educación Superior, han sido estudiados desde distintas variables determinantes tales como las personales, sociales, sociodemográficas, entre otras. De acuerdo a lo anterior, se hace relevante considerar tales variables en los procesos formativos de los y las estudiantes que ingresan cada año a una IES.

En la Universidad de La Frontera, según el análisis descriptivo realizado internamente cada año con la información de la cohorte de ingreso, se despliega un perfil de estudiante, a partir del cual, en los últimos años se han identificado las siguientes características: alrededor del 30% declara ascendencia mapuche, 80% proviene de la Región de La Araucanía, 75% son primera generación, 65% son estudiantes de la promoción, 75% se matriculan en su primera preferencia, y en términos de género existe “paridad”, ya que ingresa alrededor del 50% de mujeres cada año. Considerando estos datos, los programas de apoyo institucional realizan diversas acciones de análisis de estudiantes, las cuales intentan dar respuesta en cómo fortalecer los acompañamientos teniendo en cuenta esta diversidad. Al respecto, González y Arismendi (2018), indican que es necesario contar una variedad de programas de apoyo al estudiantado, que vayan de lo disciplinar a aspectos más sociales, permitiendo de esta manera mayor motivación para permanecer en la casa de estudio. En esta línea, las acciones inician en los procesos de caracterización y se complementan con los hitos de seguimiento implementados durante el semestre, en los primeros años del estudiantado.

De acuerdo a lo anterior, como mecanismo de apoyo a la gestión de acompañamiento se encuentra el hito de seguimiento académico, proceso que se ejecuta de forma intermedia durante el semestre, y el cual tiene como objetivo, entregar información de la situación académica y participación en las estrategias de apoyo de los y las estudiantes prioritarios/as, con foco en los tres primeros años. Esto con la finalidad de identificar y evaluar quiénes pudiesen requerir mayor acompañamiento desde los programas, y así otorgar los apoyos pertinentes. La implementación de este proceso implica una etapa de contacto directo con el o la estudiante, que le permite por un lado, reflexionar sobre su situación académica y por otro, analizar su relación con la Carrera, y por tanto, la posibilidad de permanencia o deserción.

Parte del impacto de la implementación de este hito, además de poder contribuir a la trayectoria académica y permanencia de los y las estudiantes, tiene relación con el fomentar y fortalecer la fidelización y vínculo del estudiantado con la Universidad, a generar una experiencia satisfactoria con su proceso académico que le permita desarrollar el sentido de pertenencia. A partir de la experiencia recabada, el aporte de este hito desde el discurso de los y las estudiantes se basa en el agradecimiento por este espacio e intención genuina de centrar y relevar su proceso formativo, escuchándolo/a y focalizando su situación a una alternativa de acompañamiento.

Respecto a lo señalado, el objetivo de este artículo es evidenciar el impacto que posee el mecanismo de seguimiento en el acompañamiento de los y las estudiantes, lo cual se ve reflejado en su proceso formativo, influyendo en los indicadores claves de pregrado como la aprobación de asignaturas y permanencia estudiantil en la Universidad.

**Descriptores o Palabras Clave:** Seguimiento Académico, Participación en Estrategias de Apoyo, Estudiantes Prioritarios, Acompañamiento a Estudiantes.

**1. Introducción**

Ingresar a la Universidad, sin duda alguna, es uno de los objetivos que la mayoría de los y las estudiantes considera en su proyecto de vida. Aquello, significa un logro importante, sin embargo, también es un desafío no menor el permanecer y progresar adecuadamente en la formación profesional. En esta línea, implementar un sistema de seguimiento favorece el actuar oportuno en respuesta a las necesidades que pudiesen evidenciar el estudiantado. Su propósito, es justamente, detectar indicadores de riesgo que incidan en el nivel de aprobación, progresión y permanencia, para así implementar apoyos considerando sus características e intereses.

Desde lo anterior, un aspecto fundamental, es generar acciones que promuevan el desarrollo integral. En este sentido, Micin et al. (2016) indican que las diferentes instituciones de Educación Superior deben desarrollar estrategias desde un abordaje integral que permita trabajar en contenidos de asignaturas de alta complejidad y a la vez empoderar al estudiante sobre cómo estudiar para aprender.

A partir de lo descrito, el sistema de seguimiento académico impulsado a través de los programas de acompañamiento de la Universidad de La Frontera, posibilita tener información de cómo se está formando profesionalmente el o la estudiante, considerando como elemento primordial, el desarrollo integral, teniendo presente el área académica como psicoeducativa, entendiendo que las habilidades disciplinares y genéricas incidirán en el desempeño del o la estudiante.

En este sentido, a continuación, se presentan antecedentes de la implementación del sistema de seguimiento y el análisis de los resultados obtenidos, considerando la experiencia desde el comienzo de su aplicación, esto es a partir del año 2020 hasta la actualidad.

**2. Proceso de Seguimiento Académico**

Dentro de las razones de abandono de la Universidad de La Frontera, según la información reportada en los estudios de deserción realizados el año 2019 y 2022 por la Unidad de Análisis de la Vicerrectoría de Pregrado, alrededor del 20% de estudiantes deserta de la Universidad por temas asociados al ámbito académico, entre ellos se encuentran: alta exigencia de las asignaturas, la base que traen del colegio o liceo y métodos de enseñanza de los profesores.

Unido a lo anterior, Guzmán et al. (2009) citado por Ortiz et al. (2019) plantean factores determinantes de la deserción y los clasifican en individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos, donde la mayor causa de deserción en Educación Superior es el factor académico, dando énfasis a las dificultades en los métodos de estudio, rendimiento académico, entre otros.

En función a lo descrito, queda en evidencia la importancia de contar con alertas tempranas que contribuyan a otorgar mayor acompañamiento al estudiantado. Es así como nace el hito de ***“seguimiento académico”***, proceso que se ejecuta de forma intermedia en el semestre en curso, con foco en los tres primeros años universitarios, esto con el objetivo de evaluar quiénes puedan requerir acompañamiento desde los programas y así otorgar los apoyos pertinentes.

Desde lo anterior, Carvajal et al. (2013) señalan que detectar indicadores de alerta temprana permite disminuir la deserción a partir del diseño de estrategias de intervención que consideren las características del estudiantado, en pro de fomentar la permanencia y el egreso exitoso.

En función al proceso de seguimiento, este consiste en un contacto telefónico o presencial con los y las estudiantes prioritarios pertenecientes a los programas de acompañamiento UFRO, es decir, aquellos estudiantes que, dadas sus características personales, o bien, sus resultados en las pruebas de acceso a la Universidad y Educación Media ingresan a la Educación Superior con mayores necesidades en el ámbito académico y psicoeducativo. Estos grupos de estudiantes prioritarios se analizan semestre a semestre y según su desempeño académico se evalúa si continúan siendo parte de los grupos prioritarios, por lo que a su vez, se invita a otros y otras que requieran acompañamiento.

Según lo antecedido, en el contacto realizado se genera una conversación entre la persona que ejecuta el contacto (profesional o laborante) y el o la estudiante. En esta conversación el estudiantado reflexiona sobre el proceso académico que está experimentando, con énfasis en sus mayores necesidades y dificultades a fortalecer desde el ámbito académico como psicoeducativo.

En términos de ejecución del proceso de seguimiento, este parte de un análisis de información secundaria extraída de fuentes institucionales, insumos con los cuales se genera el “consolidado de seguimiento”. Posteriormente tal consolidado, se complementa con los resultados del contacto que se realiza al estudiantado, es decir, no sólo se atiende a la necesidad inmediata del o la estudiante, sino que también se utiliza la información como fuente primaria para luego ser analizada por los equipos en articulación con las Direcciones de Carrera.

De acuerdo a lo anterior, parte importante de la ejecución del proceso de seguimiento está asociado al análisis posterior que se realiza del contacto. La información se registra a través de un formulario de Google, el cual recaba el detalle de la conversación, lo que permite realizar algunas estadísticas y por supuesto, poder elaborar un estudio de los principales temas tratados. Lo anterior, también contribuye al seguimiento de aquellos casos con mayor criticidad según la necesidad detectada.

Esta aplicación se realiza ***posterior a la primera evaluación* *en cada semestre académico*,**momento estratégico para evaluar cómo va el semestre del o la estudiante y así poder acompañarlo/a según sus requerimientos. Este proceso es planificado por la Unidad de Evaluación y Seguimiento de la Dirección de Formación Integral y Empleabilidad de la Universidad y es implementado por los programas de acompañamiento y equipo de laborantes.

La implementación del proceso de seguimiento tiene una duración que dependerá siempre de la cantidad de estudiantes a contactar, no obstante, se considera necesario realizarlo en un plazo no mayor a dos semanas, dado que posterior a esta etapa se debe analizar la información y socializarla con Direcciones de Carrera, por tanto, para que sea un mecanismo de alerta temprana es importante que se ejecute en el menor tiempo posible para así tener el impacto que se espera.

Para la ejecución del proceso se considera el cruce de los siguientes insumos: notas parciales de estudiantes, registro de participación en estrategias de apoyo (considera los distintos programas que ejecutan el proceso de forma integrada) y actualización del estado académico.

A partir de este análisis, se prioriza el contacto según los siguientes criterios que indican el ***“nivel de criticidad”***del o la estudiante*,* estos son los siguientes:

* ***Estudiantes con evaluaciones reprobadas (bajo 4,0) ->*** Estudiantes ***con al menos una evaluación deficiente (bajo 4,0)***, en este segmento se revisa: la cantidad de evaluaciones deficientes que presenta el o la estudiante, específicamente qué notas y qué tipo de evaluación. Al considerar los criterios mencionados es recomendable ***contactar de manera prioritaria a los y las estudiantes más críticos (con mayor cantidad de evaluaciones deficientes)***. Paralelamente se revisa la información de participación de este grupo de estudiantes, antecedente que es considerado en el contacto que se realiza (esto permite visualizar a aquellos estudiantes que con notas deficientes no han solicitado apoyo a los programas).
* ***Estudiantes sin información de evaluacione****s->*Estudiantes sin evaluaciones en el Sistema de Notas Parciales Institucional, en este segmento se revisa: participación en estrategias de apoyo y en el contacto se enfatiza en conocer su situación académica.

Por último, a ***los y las estudiantes con evaluaciones superiores a 4,0*** se les envía un correo entregándose un mensaje de refuerzo positivo por su rendimiento, indicando que en cualquier momento pueden acercarse a los programas de acompañamiento de forma voluntaria.

Fig.1: Etapas Proceso de Seguimiento Académico Programas de Apoyo UFRO



La fig.1 presenta a modo de resumen las distintas etapas que contempla el proceso de seguimiento académico, las que van desde la etapa de preparación del proceso hasta la etapa planificación de estrategias en conjunto con las Direcciones de Carrera que complementen las acciones ya ejecutadas.

**3. Resultados de la Implementación del Proceso de Seguimiento Académico**

Como uno de los primeros resultados que se destacan a partir de la implementación del hito de seguimiento, se encuentran aquellos desde la perspectiva cuantitativa del proceso. De acuerdo a ello, en la última instancia de seguimiento realizada durante el primer semestre 2022, se lograron los siguientes indicadores:

* Se contactó alrededor de 500 estudiantes prioritarios con foco principalmente en los tres primeros años.
* El 100% de ellos/as fue invitado/a a todas las estrategias de apoyo.
* El 50% fue inscrito en algún acompañamiento académico.
* Entre quienes fueron contactados aprueban el 77% de sus asignaturas al finalizar el primer semestre académico.
* En relación al sondeo de permanencia, considerando su experiencia universitaria y la vinculación con su Carrera, el 86% declaró que es probable o muy probable que se mantenga en la Carrera. Quienes no estaban seguros de continuar, las principales razones apuntan a los siguientes aspectos: desmotivación con la Carrera, problemas económicos para costear la Carrera, frustración con las asignaturas, entre otros. No obstante, al finalizar el semestre un 78% de estos/as permanece en la Universidad, lo que corresponde alrededor de 400 estudiantes.
* Principales temáticas abordadas además del seguimiento académico: compromiso de fortalecer hábitos de estudio y organización del tiempo, inscripción en apoyos, orientación vocacional, autogestión del aprendizaje, contención emocional y beneficios estudiantiles.
* Entre los comentarios de quienes implementan el proceso de seguimiento en relación a su percepción del impacto que este proceso tiene para el o la estudiante, se mencionan los siguientes: agradecimiento por la preocupación de apoyarlos y apoyarlas en la reflexión de cómo va su semestre, interés y motivación en participar de quienes no han solicitado anteriormente apoyos, importante instancia de derivación a los acompañamientos respectivos, momento de contención, entre otros.

Además de lo anterior, se ha logrado visualizar que la implementación de este proceso facilita la articulación con Direcciones de Carrera y Docentes en el despliegue de apoyos disciplinares y psicoeducativos contextualizados a la formación profesional. Frente a aquello, Velásquez y González (2017), mencionan que el apoyo que se entregue debe favorecer a la formación de actitudes académicas, la motivación y métodos de aprendizaje, para ello, el docente es un elemento clave para favorecer el desempeño y la progresión profesional de los y las estudiantes.

Cabe destacar, que la Universidad de La Frontera cuenta con un sistema de seguimiento de pregrado (SSP) que permite reconocer la criticidad del estudiantado en función del nivel de aprobación de asignaturas. El uso de este sistema es de crucial importancia para el proceso de seguimiento, puesto que entrega la información necesaria que complementa al consolidado facilitado por la Unidad de Evaluación, detectando por ejemplo, cuáles son las asignaturas en específico que requieren acompañamiento, así como también la cantidad de asignaturas que se están rindiendo en más de una oportunidad, entre otra información de interés.

A partir de lo descrito, es importante mencionar, que, si bien la finalidad de incorporar un sistema de seguimiento académico en la Educación Superior tiene directa relación con apoyar al estudiante, paralelamente Direcciones de Carrera y Docentes son beneficiarios al conocer antecedentes que posibilitan la elaboración de un plan estratégico en respuesta a las necesidades estudiantiles. Respecto a ello, Donoso-Díaz et al. (2018) señalan que es positivo para el estudiantado que al ingresar a los procesos formativos se cuente con un sistema periódico y oportuno de seguimiento, que haga factible los apoyos articulados con Direcciones de Carrera y Docentes en respuesta a sus necesidades en las diferentes áreas del desarrollo integral de la persona.

En base a esto, se articulan acciones de fortalecimiento que conllevan, por un lado, activar los acompañamientos que ofrecen los programas de apoyo de la Universidad, considerando las características, requerimientos y el nivel del itinerario formativo en el que se encuentra el o la estudiante, como también, se efectúan asesoramientos a las distintas carreras para orientar los procesos formativos, a partir de la diversificación de la enseñanza, estrategias de aprendizaje, vínculo y relación con el estudiantado.

Considerando lo antecedido, el propósito se centra no sólo en responder de manera oportuna a las necesidades académicas, enmarcadas en el rendimiento o aprobación de asignaturas, sino también, psicoeducativas las cuales tienen relación con el área socioemocional, orientación vocacional, motivación, entre otras, que inciden de manera transversal en el aprendizaje. Desde esta perspectiva, a través del sistema de seguimiento, la Universidad se vincula de una manera más cercana, considerando a la persona en sus distintas dimensiones para promover y potenciar su desarrollo integral.

Con respecto a lo anteriormente mencionado, Del Valle et al. (2016), destacan que, para promover un adecuado desempeño académico, se debe considerar el desarrollo de habilidades genéricas, compromiso por el aprendizaje, la motivación e interés, como elementos que inciden en la permanencia de los y las estudiantes en la Universidad. Por ende, es fundamental integrar tanto el área disciplinar como psicoeducativa para responder a las necesidades transversales del estudiantado, lo cual permita favorecer la progresión profesional.

En función a esto último, desde el enfoque de diversidad e inclusión, los y las estudiantes en situación de discapacidad deben acceder de manera equitativa a una formación profesional de calidad, que considere sus características y, que por sobre todo, propenda a disminuir o eliminar las barreras del contexto educativo. Por consiguiente, implementar un sistema de seguimiento es fundamental para establecer apoyos pertinentes y que prevengan la deserción académica, es decir, la Universidad debe considerar la diversidad de estudiantes que son parte de su comunidad formativa.

**4. Conclusiones**

De acuerdo a la implementación y resultados descritos, considerando aún más los resultados de permanencia y aprobación de asignaturas este primer semestre académico 2022, es posible visualizar entre quienes son contactados en el proceso de seguimiento mayores resultados principalmente en términos de permanencia, alcanzando alrededor del 80%. No obstante, entre quienes no fue posible contactar solo un 58% se mantiene en la Universidad. Este indicador es de suma relevancia dado que los y las estudiantes contactados pertenecen a distintas cohortes de ingreso, por lo que la tarea de mejorar el indicador de permanencia en estudiantes de cohortes superiores es aún más compleja.

De esta manera, se evidencia que contar con un sistema de seguimiento permite responder de manera oportuna a las necesidades que presentan los y las estudiantes durante el proceso de formación profesional. Lo anterior, conlleva a que las acciones de apoyo se centren en prevenir o abordar los factores que pudiesen incidir en la deserción, reprobación de asignaturas y/o bajo rendimiento académico. Para ello, es fundamental considerar las diferentes áreas del desarrollo de la persona, entendiendo que es importante no solo potenciar la dimensión académica, sino también, aquellas habilidades que de forma transversal influyen en el desempeño.

A nivel institucional, entre los beneficios del seguimiento se encuentran el análisis intermedio de indicadores claves: participación, rendimiento académico y permanencia, lo que permite anticipar el panorama de la situación académica del estudiantado. Por otra parte, como ya se ha mencionado, la contribución a la articulación con Direcciones de Carrera, esto en la entrega de información de seguimiento y plan de acción en conjunto. Por último, a nivel institucional, se encuentra el importante trabajo de articulación entre los programas de acompañamiento UFRO y las acciones que se han desplegado en torno al seguimiento de estudiantes.

Desde los desafíos, es relevante potenciar la cobertura en la que se focaliza el sistema de seguimiento, pues si bien, se considera a todo el estudiantado, se centra en aquellos estudiantes con mayor criticidad respecto a los indicadores de aprobación, permanencia y participación. Sin embargo, desde el apoyo psicoeducativo se busca no solo atender a estudiantes con un rendimiento descendido, sino también, quienes teniendo un adecuado desempeño y progresión académica, igualmente evidencian dificultades emocionales, sociales, vocacionales, entre otras, que lamentablemente aquello no se identifica, si el o la estudiante no lo solicita.

Finalmente, relevar la importancia de presentar un sistema de seguimiento en la Educación Superior, posibilita actuar de manera preventiva, no así, reactiva a las necesidades o dificultades del estudiantado, conllevando de esta forma, a ser un agente facilitador durante el proceso formativo, principalmente, en los primeros años que son los más desafiantes desde la perspectiva de adaptación e inserción a la vida universitaria.

**5. Bibliografía**

Caracterizaciones de Estudiantes de la Cohorte de Ingreso de la Universidad de La Frontera. Unidad de Evaluación y Seguimiento de los años 2019-2022. Temuco, Chile.

Carvajal, P., Montes, H., Trejos, Á. y Cárdenas, J. (2013). Sistemas de Alertas Tempranas: Una Herramienta para la Identificación de Riesgo de Deserción Estudiantil, Seguimiento Académico y Monitoreo de Estrategias. *Congresos CLABES*. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/914>

Del Valle, M., Vergara, J., Cobo, R., Pérez, M. y Díaz, A. (2016). Prácticas para Reducir el Abandono en la Educación Superior, Análisis Experiencias Chilenas Presentadas en Congresos Clabes 2011-2015. *Congresos CLABES*. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1381>

Donoso-Díaz, S., Neira, T. y Donoso, G., (2018). Sistemas de Alerta Temprana para Estudiantes en Riesgo de Abandono de la Educación Superior. Observatorio Regional de Calidad y Equidad de la Educación Superior en Latinoamérica (ORACLE). *Revista de Educación*, 26(100), 944-967.

Estudios de Deserción de la Universidad de La Frontera. Unidad de Análisis de la Vicerrectoría de Pregrado, de los años 2019-2022. Temuco, Chile.

González, F. y Arismendi, K. (2018). Deserción Estudiantil en la Educación Superior Técnico-Profesional: Explorando los factores que inciden en alumnos de primer año. *Revista de la Educación Superior*, 47(188), 109-137.

Micin, S., Carreño, B., Urzúa, S. y Crear, C. (2016). Caracterización, Nivelación y Acompañamiento Académico para Estudiantes de Ingreso a la Educación Superior. *Políticas para el Desarrollo Universitario: Principios y Evidencias*, 359-398.

Ortiz, D. y Arias, N. (2019). Avance en el Sistema de Seguimiento al Éxito Académico en Educación Superior en Colombia (Progress in the Academic Success Monitoring System in Higher Education at Colombia). *Revista ELSEVIER 508,* 1-19.

Velásquez, Y. y González, M. (2017). Factores Asociados a la Permanencia de Estudiantes Universitarios: Caso UAMM-UAT. *Revista de Educación Superior,* 46(184), 117-138.